



121225

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE ACOMPAÑA LA SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION A FAVOR DE DR BUENAVENTURA MASIP FONT, RESIDENTE EN SABADELL (BARCELONA) Y DOMICILIADA EN LA CALLE DE SAN JUAN Nº 21, POR: "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA DORAR, PLATEAR O COLOREAR CINTAS".

El comercio consume, especialmente para aplicaciones suntuarias, diversas clases de cintas, total o parcialmente doradas, plateadas o coloreadas.

Para la fabricación de estas cintas se han seguido hasta el día dos procedimientos: o bien se han tejido las cintas partiendo de hilos dorados, plateados o de diversos colores, o bien una vez obtenida la cinta se han dorado o plateado mediante purpurinas o coloreado por los diversos medios de estampación y tinte conocidos.

El primer procedimiento indicado da buenos resultados para la obtención de cintas o galones de calidad y elevado precio, pero no puede usarse para la obtención de productos económicos, como son, por ejemplo, las cintas empleadas por las empresas funerarias pa-



ra la decoración de túmulos, coches, ataúdes, etc., ya que los materiales empleados -hilos dorados o plateados- son de un coste relativamente alto.

20. El segundo procedimiento citado tiene el inconveniente de que -especialmente en el caso de dorado o plateado- al doblarse y manipularse las cintas, la purpurina se desprende y salta con facilidad, echándose a perder el buen aspecto del producto.

25. El procedimiento de invención de la recurrente, para el que se solicita esta patente, evita los mentados inconvenientes y permite obtener cintas doradas, plateadas o coloreadas total o parcialmente, de gran duración y poco precio.

30. Para facilitar la explicación del procedimiento nos ceñiremos -sin que ello signifique restricción alguna en el objeto de la patente- a la descripción del mismo en su aplicación a un caso concreto que es el del dorado de unas cintas destinadas a empresas funerarias, de las que se acompañan dos muestras.

35. Consiste esencialmente el procedimiento a que nos referimos, en conseguir el dorado por adherencia de un papel dorado a las partes que se quiere tengan este aspecto. Esta adherencia se conseguirá por cualquier medio de fijación de los hoy conocidos, ya al mismo tiempo
40. de fabricar la cinta, ya una vez obtenida ésta. La simple inspección de las muestras que se acompañan basta a comprender los demás detalles del procedimiento.

Se comprende que el nuevo procedimiento será igualmente aplicable al caso de platear o colorear, así
45. como al caso de que la cinta no presentara relieve, o fueran precisamente las partes en relieve las que quisieran dorarse, platearse o colorearse.



No alterarán la esencialidad de la patente, la clase de papel empleado, el tamaño de los elementos, los medios de fijación del papel a la cinta, ni aquellos otros detalles que no modifiquen fundamentalmente el procedimiento descrito.

N O T A:

Esta patente se refiere a:

55. 1ª.- Un nuevo procedimiento para dorar, platear o colorear cintas, especialmente caracterizado por obtener estos efectos, adhiriendo un papel dorado, plateado o coloreado a las partes de la cinta que se quiera tengan este aspecto.

60. 2ª.- "Un nuevo procedimiento para dorar, platear o colorear cintas."

Consta esta memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, a 26 de Noviembre de 1930.

P. A.

Javier Serra Coll.



121236

M U E S T R A

QUE ACOMPAÑA LA SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION A FAVOR DE
DOÑA BUENAVENTURA MASIP FONT, RESIDENTE EN SABADIEL, (BARCE-
LONA), Y DOMICILIADA EN LA CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 21, POR:
"UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA DORAR, PLATEAR O COLOREAR CIN-
TAS".



Barcelona, a 26 de Noviembre de 1930.

P. A.

J. Masip Font